## CATALANES:

La imperiosa necesidad de reparar mi quebrantada salud, me obligó á presentar al Rey la dimision del Gobierno político superior de esta Provincia; y al mismo tiempo que S. M. se ha dignado admitirla, ha nombrado para sucederme al Mariscal de campo D. Ramon Zarco del Valle. Al anunciaros esta Real disposicion es en mí una obligacion lisongera el ofrecer á vuestras virtudes el sincero tributo de mi aprecio y satisfaccion. Os debo ademas una gratitud sin límites por la estimacion particular que me habeis dispensado.

En mi sucesor hallareis la ilustracion, patriotismo, y demas cualidades que deben adornar á un Gefe constitucional; y este admirará en vosotros la heróica condicion de hombres libres, amoldados á los rígidos principios del órden, de la honradez y de la justicia. Estas virtudes os hacen eminentemente dignos de la gratitud nacional. Ellas son la ilustre herencia que os vincularon vuestros padres: conservadla y llevad á la posteridad la gloriosa fama de sus nombres. Vea el mundo en vosotros un modelo sublime de virtudes sociales, y la patria el áncora de su libertad, de su salud y opulencia.

Voy á cesar en las funciones de este empleo; pero encargado de la Subinspeccion de Artillería de este Departamento, tengo el placer inestimable de quedar entre vosotros. Séame lícito codiciar la dicha de vivir en este suelo de honor y patriotismo. La gloria mas preciosa á mi corazon consiste en que me hagais la justicia de creer que el anciano militar que os habla, unido al valiente cuerpo á que pertenece, sabrá sellar con su sangre el juramento constitucional que ha prestado. Su vida es de la patria: conservarla en medio del desconcierto social y de un sistema destructor de los derechos del hombre, consignados en la ley fundamental del Estado, lo tendrá siempre por un crimen atroz, con el cual solo podrán transigir las almas nacidas para merecer la eterna execracion de las generaciones. Barcelona 18 de Junio de 1821.

JUAN MUNARRIZ.

